

EL FOMENTO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.— En ambos Vélez: un mes 0'50 ptas. Resto de España: trimestre 1'50 pesetas; semestre 3; año 6. Las suscripciones darán principio en primero de cada mes.

INSERCIONES.— Comunicados, sueltos y reclamos á precios convencionales. Anuncios 10 cént. línea. Rebajas á los suscriptores. No se devuelven los originales.—La correspondencia al director.

Redacción, Administración é Imprenta: calle de Urrutia, núm. 3, Vélez-Rubio.

Nuestras carreteras

Hace varios números nos hicimos eco en un suelto, de un bien escrito artículo de nuestro querido colega *La Crónica Meridional*, en que se describe con tonos muy vivos y se lamenta en todas sus incomparables penalidades las malas vías de comunicación entre la capital de la provincia y esta zona de la misma. Y como es consiguiente, concluía el ilustrado diario almeriense pidiendo construcción de una carretera directa de Almería á Vélez-Rubio, pasando por Tabernas, la que acortaría las distancias y disminuiría las insufribles molestias de la travesía.

Nosotros, como recordarán nuestros lectores, nos mostramos algo pesimistas á las pretensiones del colega, no porque desconozcamos nunca la justicia de sus pretensiones, si no por que pedir nada favorable al fomento de los intereses de esta desdichada provincia, nos parece algo así como gastar «pólvora en salvas,» dada la sordera incurable de nuestros hombres públicos.

Es verdad que «el que tiene hambre de pan plática» según el dicho vulgar; pero si todo lo que se hable es inútil, por que el pan ande por las estrellas, no dejara de ser una bovada el gastar tiempo y saliva sobre el tema.

¿Que se desea una carretera que nos permita á los naturales de Vélez-Rubio y Almería visitarnos cuando lo tengamos por conveniente ó las necesidades lo exijan? Pues pidámosla á Dios, —diremos al apreciable colega en contestación al optimismo con que se hizo cargo del suelto publicado en estas columnas —por que á nuestros Gobiernos por un oído les entran y por otro les salen todas esas reclamaciones.

Luego que, aun suponiendo que alguna vez, después de muchas la-

mentaciones y lloriqueos á los diputados de la comarca, éstos, ya por quitarse la mosca de encima, ya también por que no está demás grangearse las voluntades, sobre cuyas espaldas se piensa continuar encumbrado, se decidan á gestionar el asunto y lo consigan, ¿qué es lo que hemos ganado? Sencillamente, sacrificar al país y con él á nosotros mismos, gastando unos cuantos millones, para encontrarnos después de unos meses en peor situación que estábamos.

¿Qué sucedió con la carretera que llamamos de levante, el mismo año que se concluyó? Yo la dije, no hace mucho, otro colega de la provincia: que con las primeras aguas del invierno se marcharon varios puentes y trozos de camino de dos y tres leguas, obligando al transeunte, ya que no encontraba abierto el mal camino antiguo, á salvar las distancias trepando con mil dificultades y peligros por cerros, barrancos y vericuetos.

¿Que pasa con las carreteras de Lorca á Baza y de Huércal-Overa á Vélez-Rubio? Que están en construcción hace más de un cuarto de siglo, que se llevan gastados en ellas más millones que indemnizó Francia á Alemania por la guerra, y que, al paso que van, ni el anterior las verá concluidas. Que, según todas las versiones, lo que vá construido reúne condiciones tales de forma y solidez, que en algunos trozos, como en el de los Casarejos á Puerto-Lumbreras, se han tenido que rehacer pontanillas y largos pedazos de obra que no pudieron resistir el débil impulso de un ligerísimo aguacero.

Probablemente, mejor dicho, con toda seguridad de ganar puede apostarse que esas vías no resistirán sin inutilizarse por completo, las aguas de muchos inviernos. ¿Que sacrificios tan bien empleados!

¡Para eso si se tiene en cuenta que para dirigir y cuidar este género de servicios contamos con un ministro de Fomento á la cabeza de una Dirección general, de una Junta consultiva y de un numeroso cuerpo de ingenieros que cuestan al Estado no recordamos en este momento cuantos millones anuales!

¿Y para eso se afana y malgasta sus patrióticas energías nuestro ilustrado colega *La Crónica Meridional*?

Después de todo, la medicina, cuando viene es para empeorar la enfermedad. Entre tanto que al país se le extrae el jugo para pagar negocios de carreteras y satisfacer esos sueldos de príncipes á nuestros empleados en el ramo, bueno será que nos conformemos con nuestros antiguos caminos, construídos á fuerza de chocar la herradura con el terreno, y saldremos mejor librados.

Los consejos de mi abuelo

(Conclusión)

Desconfía siempre del que dice: «Yo soy muy franco, digo siempre lo que siento,» porque es un hipócrita, que no dice más que cosas que te duelan.

Cuando veas que Pedro y Juan han disputado, y Pedro, después, se calla prudentemente, mientras que Juan no hace más que hablar mal de Pedro, ponte siempre del lado del que calla, porque seguramente tiene razón.

Está siempre en guardia contra los amigos que te abrazan sin motivo, que te ofrecen protección, cuando no se les pide y que te brindan favores que no necesitas, porque cuando los necesites no los encontrarás.

No te dejes nunca encarcelar en la confianza de que te han de sacar

Los amigos: más vale una buena fuga que la más honrosa prisión.

Observa siempre con cuidado á la mujer que te quiere mucho cuando estés en buena posición: aguarda á pasar una época de desdicha, y si entonces ves muy claramente que te quiere, créelo, pero no del todo.

No prestes nunca un servicio, sobre todo á los hombres políticos, esperando la recompensa, porque de este modo serás más noble y desinteresado, y además no tendrás un desengaño, pues la recompensa es siempre dudosa.

Desconfía siempre de los que hacen alarde de mucha piedad ó de mucha despreocupación, porque tan fanáticos é hipócritas son unos como otros.

Aunque á primera vista parezca injusto, ponte siempre de parte del débil, del preso, del perseguido, del que se rebela, porque aunque entonces no tengas razón, ¡cuánto no habrá sufrido para llegar á rebelarse!

Tales fueron los consejos de mi abuelo. Todos prudentes y oportunos; pero á pesar de ellos, me han engañado muchas veces, y las que me engañarán todavía, porque la hipocresía social es más grande de lo que nadie puede imaginarse.

Sin cabeza

De entre los eminentes pintores que, por los siglos XVI y XVII, dieron nombre y gloria á la hermosa ciudad de los *cármenes*, figura como notable aquel de cuya escuela salieron aventajadísimos discípulos; el escultor (que ambos artes ejercía) Alonso de Cano, del cual aún se conservan en la Cartuja de Granada varios lienzos.

Tenía Cano en Alhama un fraternal amigo, fraile carmelita cuya juventud corrió parejas con la del gran autor, y con el que iba á pasar una corta temporada todos los años en los días en que sus múltiples quehaceres le permitían un poco de descanso; siendo para él el padre fray Antonio un cariñoso hermano que más que admiración le profesaba idolatría.

No cuenta la historia, mejor, la tradición, si fué por encargo del Reverendo padre Prior ó por deseo de carmelita; pero es el caso que una tarde en que fraile y pintor conversaban á través de la reja del locutorio, rogóle aquél á su amigo pintase un cuadro y lo enviase al año siguiente, que de seguro sería comprado por la Comunidad.

Escusas y ruegos, de todo habría; pero tira de aquí afloja de allá, Cano quedó en traer consigo, para la próxi-

ma visita, el lienzo del encargo y hélo allí al siguiente año con una hermosa pintura representando al Salvador del mundo en el instante mismo de la expiración.

El buen fray Antonio quedó encantado al contemplar la obra de su amigo y como éste le suplicara pidiese permiso al jefe del convento para tratar con él del precio y condiciones en que había de hacerse la entrega, allá corrió, volviendo al poco rato acompañado del padre Prior que permitió con tan excepcional motivo, la entrada al noble artista en el interior del claustro.

—Grán cosa es vuestro lienzo—dijo Su Reverencia al escultor—¿Y en cuanto vá á quedarse la Comunidad con esta maravilla?

—Señor, dijo á este punto Alonso Cano; yo, pongo el precio á mis cuadros cuando los termino. Ni más de lo que valen, ni menos. El que V. R. me hace el honor de examinar, vale.....

veinte mil reales. (1)

—Algo subido és.

—No vale menos. Mis obras, como ya he dicho á V. R. salen de mi estudio con su precio.

—La Comunidad ofrece por él diez mil reales.

—Y yo no le vendo por menos de veinte mil. Es su valor.

—¡Su valor! Tened presente, hermano, que hay quien pueda pintarlo por la mitad.....

—Como ese....tal vez nó.

—Soberbio sois, Alonso; ved que hay muchos artistas en España. ¿Queréis la suma antes dicha?

—Perdone si no acepto....y si no me llevo el cuadro. V. R. ha dicho que otro artista podría hacer uno igual; pues bien: yo le regalo á la Comunidad mi lienzo....con una condición.

—Hablad.

—Con la condición de que he de borrar la cabeza al Cristo, para que otro de esos artistas que V. R. indica se la pinte luego. ¡Si hacen cuadros como el mío, mejor podrán hacer una cabeza!

Y el testarudo Cano corre en busca de un grueso pincel, dá un brochazo al lienzo y deja al Cristo sin cabeza en manos del Reverendo Prior....que se queda como el que vé visiones.

Lo procedente és histórico.

En la pared de la izquierda, entrando, de la Iglesia parroquial de Alhama de Granada, puede verse este hermoso cuadro de Cano que continúa sin retocar.

¡En tres siglos de existencia, no ha habido aún un maestro que haya podido completarlo!

RAMÓN BLASCO

(1) Tanto esta cantidad como la ofrecida por el Prior son imaginarias. No me ha sido posible averiguar las verdaderas, que eran ignoradas también por mi respetable amigo go el ilustrado alhameño D. Francisco J. Gimenez, á quien debo el conocimiento de este anécdota, y pongo estas, una vez que la suma es lo de menos

BROCHAZOS

¿Queréis vivir al uso?.. Muy sencillo.
Arroja en el arroyo la vergüenza
y guarda el corazón en un bolsillo!...

Que eres de fuerte madera,
sueles publicar á voces.
¡Como quieres que me estrañe
que te llamen alcornoque!...

Cuidas de que á tu cuerpo
no falte abrigo
¡Y entre tanto tu alma
tiembla de frío!...

Si de terso cristal tu frente fuera
y se pudieran ver tus pensamientos,
tal vez alguien juzgara tu cabeza
un nido de culebras y murciélagos.

Me han dicho que te enfada la Poesía.
¡Mira no lo sabía!....
que si hubiese sabido que te enfada
en vez de versos te enviaria cebada.

J. PERALTA VALDIVIA.

Deseando complacer á una apreciable señorita y suscriptora de esta localidad, damos inserción á los siguientes versos:

Ala memoria de mi querido padre

J. T. P.

Hoy hace un año ¡Dios mío!
que, en medio de mi dolor,
envuelto en sudor muy frío
un sér querido espiró.

Cuando absorta, muda, triste,
lloraba junto á su lecho,
un éco escuché que dijo
vete ya, tu padre ha muerto.

Aquella voz, la amargura
derramó en mi corazón,
y muy pronto vi un hogar
sumido en desolación.

No me iré, le respondí
llena de angustia y enojo,
mientras no bese su frente....
mientras no cierre sus ojos.

No le abandono, ¡imposible!
sería faltar á un deber,
yo.... era su hija querida
y mi padre.... era él.

Ten calma; repite el éco
prestándome algún consuelo,
no llores; ya aquí no existe,
pero vive allá en el cielo.

Yo no ignoro, padre mío,
que allá vives; bien lo sé:
tú me enseñaste ésta creencia,
tú me infundiste ésta fé.

Pero ¡ah! por mas que ella,
mitigue un tanto mi duelo,
¿qué importa? sin tu presencia
para tu hija no hay consuelo.

Es vano buscar la dicha
en este misero suelo:
yo seré feliz, ¡oh, padre!
cuando te vea en el cielo.

FELICIA LÓPEZ RUIZ

Vélez-Rubio 11 de Julio de 1891.

CRÓNICA LOCAL Y REGIONAL

Ha pasado á mejor vida la anciana y virtuosa madre de nuestro querido amigo D. Antonio Soriano Ros, secretario de este Juzgado de instrucción.

Reciba por tan irreparable pérdida el testimonio de nuestro dolor.

Ha sido nombrado alcalde da Garrucha, nuestro ilustrado compañero en la prensa D. Alejandro Ayanz, director del semanario *El Levante* que ve la luz pública en aquella población.

Dice «La Crónica Meridional» de Almería:

«Según cálculos, que tenemos por seguros, al practicar liquidación en los centros oficiales el día 30 de Junio, hallaron que en la provincia de Almería se adeuda á los maestros la enorme suma de 391,414 pesetas.

En Mayo se les adeudaban unas 370,898; dé forma que la trampa ha aumentado la friolera de 20,516 pts.

¡Qué esperanzas!»

El lunes último, según la prensa granadina, debieron reanudarse en Albalote las obras del ferro-carril de Murcia á Granada, que se habían suspendido por virtud de un auto judicial á instancias del Sr. Marqués de Loring.

Por seguro conducto recibimos la noticia de que antes de que principien las vacaciones parlamentarias, presentará el diputado por Vera Sr. Gimenez Ramirez una proposición de ley pidiendo se incluyan en el plan general de carreteras una que partiendo de la estación de Almanzora, en el ferro-carril de Murcia á Granada, pase por Albox y oría y termine en Chirivel.

Habiendo sido nosotros los iniciadores de ese proyecto, —dice *El Ferro-Carril* de quien tomamos la anterior noticia—innecesario nos parece decir cuan digna de alabanza juzgamos la actitud del diputado por Vera.

Hay la creencia de que la administración local, se constituye en *feudo*, de los Señores Alcaldes. Esto es un error grave que conviene se corrija. La ley define perfectamente las atribuciones del presidente, y las de la corporación municipal. Recomendamos mucho el contenido del Título III, capítulo I. artículos desde el 71 al 89. y muy de actualidad el 74, de la ley vigente: relacionados con los del capítulo IV de la misma, que se refieren á las funciones administrativas de la primera autoridad local.

Desperdicios de las cosechas

Son de interés las siguientes instrucciones que encontramos en un colega:

Casi todas las cosechas producen, además del producto buscado y recogido por el cultivador, otros accidentales que generalmente se miran con absoluta indiferencia y constituyen por lo tanto verdaderos desperdicios. Los ce-

reales dejan el rastrojo, y el maíz además provee de la paja que envuelve sus mazorcas, las papas, guisantes, judías, batatas, altramuces, boniatos, yucas, etc., etc. sus tallos; todo esto, si no puede aprovecharse para alimentación del ganado, debe ser enterrado en el acto, servir de abono verde, para devolver á la tierra gran parte de las substancias fertilizantes que perdió durante la vegetación. Algunos dejan simplemente secar estos desperdicios y cuando les estorban los queman, con lo cual pierden todos los principios orgánicos volátiles y solo conservan los minerales; mejor fuera que hicieran hormigueros, con los que devolverían á la tierra mayor suma de productos útiles, ó llevarlos á la abonera para aprovecharlos en forma de abonos compuestos.

Nos dicen de Madrid que gracias á las activas gestiones del diputado por Purchena Sr. Díaz Cañavate, van á subastarse inmediatamente todos los puentes que faltan por construir en la carretera de Huércal-Overa á Baza.

A la puerta de un concejal recién elegido en Madrid han estampado la siguiente quintilla:

«Aquí vive un industrial
que lo han hecho concejal
con el exclusivo fin
que en la grey municipal
represente el adoquín.»

Los Jueces municipales designados para los pueblos de los partidos judiciales de Vélez-Rubio y Huércal-Overa, son los siguientes:

Vélez-Rubio, D. Diego López del Arenal.

Vélez-Blanco, D. Munuel Ruzafa Gómez.

María, D. Andrés Martínez Fernandez.

Chirivel, D. Juan Lajara Tapia.

Taberno, D. José García Vilar.

Partido judicial de Huércal.

Albox, D. Antonio Bernabé Sanchez.

Arboleas, D. Bartolomé Cervantes.

Cantoria, D. Amador Gimenez.

Zurgena, D. Juan Egea Mena.

Sr. Alcalde: ¿No le parece á V. que sería ya conveniente dar un pequeño riego á los arbolitos de la plaza de la Encarnación?

Los pobrecitos están pidiendo á voces misericordia.

Es decir «agua»

Hemos recibido el núm. 13 del año XXV de la acreditada publicación del bello sexo *La Guirnalda*, que como todos los que reparte, contiene dibujos para las labores más usuales y para las del *modelado artístico*, con explicaciones detalladas para su ejecución y cuantas noticias pueden necesitar las señoras al objeto de proporcionarse en cualquier parte y por sí mismas los medios de realizar esos trabajos tan primorosos que en algunas casas de buen gusto se admiran.

Con este número reparte además un precioso album de letras y dibujos al lápiz, para bordar á *litografía* y con sedas matices, y como regalo un librito de gran utilidad; la *Higiene del hogar*, por el Dr. López de la Vega, cuya lectura interesa sobremanera.

Los vagos

No ha habido hasta ahora, que nosotros sepamos, quien se dedique á combatir esa terrible plaga social conocida bajo la denominación de los vagos; y en verdad, que este tema ofrece ancho campo á los literatos para hacer un estudio detenido y concienzudo de las causas que originan la vagancia, explicación racional de la existencia de la idea de tedio al trabajo, extendida por desgracia, los recursos y medios de todas clases que sustentan á las personas que no hacen nada útil, y finalmente y como complemento del estudio á que nos venimos refiriendo, buscar y decirlo á los Gobiernos, á las corporaciones y á los particulares, excitándoles á la vez á que lo pongan en práctica para defenderse contra tan grande enfermedad, el remedio que más eficaz se crea al indicado fin.

Nos han sugerido el pensamiento que queda esbozado, los cálculos que un apreciable colega catalán hace de los españoles que hay en España, sin oficio conocido, que se dedican á visitar cafés, fondas, etc, pero que consumen sin producir, y una broma, que no por serlo deja de inspirar serias reflexiones, dada por nuestro digno colega *El Bauluarte*, el cual propone, en broma como hemos dicho, una ley contra los muchos vagos que viven sobre el país, sin producir otra cosa que disgustos.

El primero de los susodichos colegas, cree que habrá en España unos 300,000 vagos, de los cuales 250,000 son cesantes que están esperando que cambie la política para ocupar los puestos que dejan los otros 250,000 que los tienen: aquellos consumen y no producen, y de éstos sobran 10,000 para todos los servicios públicos.

No queremos concluir, sin dar antes algunos de los artículos de la ley de vagos propuesta por *El Bauluarte*, en gracia á la idem que tienen, y son estos:

Art. 4.º Se les negará el agua y el pan, y hasta los buenos días, á todos

aquellos que no prueban de una manera indudable que saben ganar para comer, por medios lícitos u ocupación honrosa, aun cuando ésta sea la de cobrador de contribuciones; porque si bien es verdad que estos infelices son hoy los verdugos de las clases industriales, también es cierto que se quedan los más de ellos inútiles á fuerza de las maldiciones que les caen en cima.

Art. 5.º Toda jóven que otorgue su mano, y con ella su consentimiento para ciertas cosas que no son del caso relatar, sin recabar antes del agraciado la seguridad de que será mantenida con el producto del trabajo honrado, sin mezcla de..... «Tu papá nos pagará la casa» y «mi mamá nos dará de comer,» será recluida en un convento, en el cual ejercerá de madre Priora uno de nuestros generales de más mal genio.....

Insistimos en decir, que bien merece esto que un hombre reflexivo y talentoso, pusiera á contribución sus dotes intelectuales y llevara á cabo un trabajo profundo y meditadoísimo, acerca de la vagancia, que había de ser leído con avidez por el indiscutible interés que despertaría la tesis desarrollada.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA
por Miguel de Cervantes. Un tomo 6 reales en la Imprenta de EL FOMENTO.

PAPEL PARA ENVOLVER

Hay una buena partida en la imprenta de este periódico.

Precio: cinco ptas. arroba y cincuenta céntimos kilo.

ACADEMIA

de dibujo lineal, topográfico y de adorno.

Dirigida por D. J. MARTIN RULL.

Letras inglesa, española, redondilla, gótica y de adorno; clases de geometría sistema métrico, cubaciones, medidas superficiales, levantamiento de planos, arquitectura, música, dibujo aplicado á tallas, labores en piedras, escayola etc. etc.

Honorarios convencionales.

2. Plazeta de Buenavista 2.

RON Y COGNAC "VIEUX,"



Marca legítima, clase EXTRA
De venta casa de J. Oliver.

PRECIO: 3 PTAS. BOTELLA

Quesos, Salchichones, Aceitunas

CONFECCIÓN ESMERADA

Trabajos especiales para el Comercio

Oficinas de Recaudación,
Fábricas de harina,
Sociedades mineras,
Ayuntamientos,
Juzgados,
Pósitos,

IMPRESA DE "EL FOMENTO,"

Etc.,
Etc.,
Avisos,
Tarjetas,
Escuelas,
Prospectos,
Membresías,
Billetes de rifa,
Recibos salariales,

PRECIOS ECONÓMICOS

SEIDEL Y NAUMANN



Magníficas máquinas de coser, para familias é industriales, con devanador automático.

Hay existencias en todos modelos y precios: desde 45 pesetas hasta la de mayor lujo. Garantía por DOS años.

Todos los modelos DIEZ reales semanales. Grandes rebajas al contado.

Depósito en Vélez-Rubio: J. Bautista Gómez, Plaza de la Encarnación, 2.



Coches-diligencias de Vélez-Rubio á Lorca y vice-versa, en combinación con los trenes-correos.

Salida de Vélez 6 mañana. Llegada á Lorca 11 mañana.
Salida de Lorca 2 tarde. Llegada á Vélez 8 noche.

Coches-correo de Vélez-Rubio á Baza y vice-versa pasando por Cúllar.

Salida de Vélez 11 noche. Llegada á Baza 19 mañana.
Salida de Baza 5 tarde. Llegada á Vélez 3 mañana.

VIAJE Á LORCA 4 PTAS. Á BAZA 7-50.

"CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL,"

anotado y relacionado con las leyes vigentes. Última edición, reformada con arreglo á la edición oficial y publicada con autorización del Ministerio de Gracia y Justicia.

Forma un elegante tomo encuadernado en tela y se vende á 6 pts. (precio de librería.)

Para los suscriptores á EL FOMENTO 5 pts.

Águas sulfurosas-cálcico-nitrogenadas-termales

del nuevo MANANTIAL de
Alhama de Granada

Declaradas
de utilidad pública
por R. O. de 6 de Febrero
de 1889.



Premiadas
en la Exposición univer-
sal de París, de
1889.

Temporada oficial: desde el 20 Abril al 20 Junio y de 1.º Setiembre al 31 Octubre.

Estas aguas, por sus especiales virtudes medicinales, gozan hoy de fama universal.

Magnífico establecimiento, jardines, fondas carruages y cuantas comodidades deseen los bañistas, proporcionado á todas las fortunas.

Para informes al administrador D. Rafael del Toro, Elvira, 35, Granada.

BAÑOS DE MAR EN ÁGUILAS

Gran Compañía de zarzuela en el Teatro-Circo, Banda de la Misericordia de Murcia, Grandes festejos, tales como fuegos artificiales, regatas, iluminación á la veneciana etc., etc. Establecimientos de recreo, Casino y Club de Regatas.

Deseosos de proporcionar á la multitud de familias que con el fin de veranear, concurren á este pueblo, los medios y facilidades para que con brevedad, precisión y economía, adquieran lo necesario al fin que con su venida se proponen, hemos determinado establecer una agencia que con el título de

CENTRAL DEL BALNEARIO

se dedique á facilitar á los mismos casa de alquiler, carruajes para el baño y escursiones al campo, botes para paseo, escritorio, biblioteca, periódicos, etc., etc.

Para más informes dirigirse á D. José Muñoz Escandón.